EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA ASPIRACIÓN PARA SER CONSEJERO ELECTORAL

Efrén CHÁVEZ HERNÁNDEZ¹

SUMARIO: I. El deber de servir a la Patria. II. La responsabilidad de poner al servicio de México la formación académica profesional recibida. III. La necesidad de contar con funcionarios públicos con altos niveles de ética y de responsabilidad. IV. El apremio por trabajar por el bien común desde las instituciones políticas. V. El proceso de elección de consejeros 2020: una oportunidad para lograr lo anterior.

Es para mí un gran honor participar en este proceso de elección de los consejeros electorales ciudadanos del Instituto Nacional Electoral (INE) y a continuación expondré los motivos de mi aspiración para ser elegido a tan importante y delicada responsabilidad.

I. EL DEBER DE SERVIR A LA PATRIA

Como mexicano por nacimiento e hijo de padres mexicanos, tengo un profundo amor a mi país y, por tanto, el deseo vivo de servirlo cada día, tanto en lo ordinario como en lo extraordinario; en lo sencillo, como en lo complejo; en el día a día, como en situaciones especiales; en las responsabilidades más pequeñas, como en las altas responsabilidades.

Pienso que como mexicano, tengo la responsabilidad del destino de nuestro país; y no puedo quedarme inactivo ante los retos, problemas y dificultades que la nación enfrenta, sino trabajar para resolverlos mirando por el bien común.

De ahí que no tengo duda que es un deber servir a la Patria en todo momento y con todas nuestras capacidades. Por ello, este deseo de servir a mi país me motivó para inscribirme en este proceso de elección y someterme a la consideración y evaluación de

¹ Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Académico de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM. Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT. <efren.chavez@unam.mx>

este Comité, en primer término, y posteriormente, a la apreciación de los diputados, representantes de la Nación, acerca de este propósito y aspiración.

II. LA RESPONSABILIDAD DE PONER AL SERVICIO DE MÉXICO LA FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL RECIBIDA

He sido beneficiario de la educación pública en México, tanto en los niveles básico, medio y superior. He tenido la oportunidad de graduarme como licenciado, maestro y doctor en Derecho por nuestra máxima casa de estudios: la Universidad Nacional Autónoma de México, y con el apoyo de ésta y de otras instituciones extranjeras, profesionalizarme también con cursos, congresos y eventos en países como España, Francia, Estados Unidos, Chile, Colombia, Uruguay, Polonia, Brasil, Japón, Ecuador, entre otros.

Esta formación académica y cultural recibida me compromete a compartir los conocimientos y experiencias adquiridas; y así lo he realizado en la propia Universidad Nacional, donde me he desempeñado como académico de tiempo completo desde hace casi 20 años; así como en universidades estatales en Entidades como Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Coahuila, Querétaro, por citar algunas.

Como profesor he defendido los valores de la honestidad, esfuerzo, rectitud, responsabilidad y solidaridad, enseñando que toda formación académica debe estar enfocada en prepararnos para servir mejor a la sociedad.

Hoy, que también se presenta la oportunidad de servir en la tarea como consejero electoral, si así lo determina la H. Cámara de Diputados, no tengo duda en que pondré al servicio del Instituto Nacional Electoral lo que soy, para coadyuvar en esta alta y noble responsabilidad al servicio de la democracia y del bien común.

III. LA NECESIDAD DE CONTAR CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON ALTOS NIVELES DE ÉTICA Y DE RESPONSABILIDAD

Como lo he señalado en algunos escritos de mi autoría, es menester contar con funcionarios públicos con altos niveles de ética y responsabilidad en sus tareas. Considero que el poder y la autoridad que se le otorga a una persona o institución siempre

será para que a través de dicha autoridad se sirva a los demás, es decir, el poder es para servir y cuando el poder deja de ser servicio, se corrompe.

Hoy los miembros de la sociedad reclamamos que el poder sea para servicio de todos, especialmente de los más necesitados. Por ello, es imprescindible que los altos puestos sean ocupados por las personas con más altos niveles de probidad, honestidad, rectitud, vocación de servicio, solidaridad, para que no se corrompan ante las tentaciones de usar el poder o la autoridad para beneficio personal o de grupo.

Opino firmemente que la causa de la corrupción, la violencia, la miseria, y otros males actuales, es la falta de valores éticos; pues, si se tuvieran éstos no se llegaría a estas situaciones tan lamentables como las que se viven actualmente en algunos sectores de la sociedad. Y profeso firmemente, que la solución a todos estos problemas está en la vivencia de los más altos valores de ética, honestidad, verdad, solidaridad y búsqueda del bien común.

Por ello, ahora me pongo a disposición del Instituto Nacional Electoral, para que, si fuere elegido consejero electoral, me desempeñe con esos altos valores éticos y morales que he predicado y vivido en mi vida personal y profesional.

IV. EL APREMIO POR TRABAJAR POR EL BIEN COMÚN DESDE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS

Como lo he señalado anteriormente, en mi vida profesional me he desempeñado como docente en licenciatura, maestría y doctorado; es una tarea que amo y disfruto, pues me permite compartir conocimientos, experiencias y valores sobre el derecho y la política. Sin embargo, pienso que, si tengo la oportunidad de trabajar por el bien común desde las propias instituciones políticas, es un deber que no puedo rehusarme a desempeñar.

El Instituto Nacional Electoral (INE) es una de las instituciones políticas fundamentales de nuestro país, a él le debemos que sea posible vivir la alternancia política, la confianza en las elecciones, la regulación de los partidos políticos, la participación política y el fomento de la cultura cívica. Sin duda el INE ha hecho grandes cosas por México, y la vida política del país no se entendería sin el entonces IFE, y ahora

INE. Por ello, pienso que no se debe descuidar ni rebajar el alto papel que desempeña, sino mantener, potencializar y corregir las posibles disfunciones que tuviere.

Si este Comité tiene a bien seleccionarme y la Cámara de Diputados elegirme consejero, no dudo en que trabajaré por el bien común de México, desde tan importante institución.

V. EL PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS 2020: UNA OPORTUNIDAD PARA ALCANZAR LO ANTERIOR

Finalmente, algo que me motiva para alcanzar lo anteriormente descrito es la oportunidad que se brinda a todos los ciudadanos para participar en este proceso de elección 2020. Sin duda, es motivador que se haya diseñado un proceso que presenta garantías de imparcialidad y profesionalidad para elegir a quienes desempeñarán tan noble tarea en el INE.

Puedo decir con toda honestidad que confío en este proceso, por ello me inscribí. Y pienso que este proceso es la oportunidad para alcanzar los objetivos antes señalados, sin embargo, también soy consciente de que puedo no ser elegido, lo cual no me inquieta ni desanima; pues si Dios así me lo permite, ¡seguiré trabajando por el bien de mi amado país desde la trinchera en que me encuentre!